



GUÍA DEL PARTICIPANTE

ENCUENTRO NACIONAL DE VOLUNTARIADO – ENAVOL Construyendo juntos la Agenda Nacional de Voluntariado al 2030

MENSAJE DE BIENVENIDA

¡Bienvenido(a) al Encuentro Nacional de Voluntariado!

Has iniciado el proceso para formar parte de una de las experiencias más importantes de articulación, liderazgo y participación juvenil del Perú.

El ENAVOL reúne a jóvenes, voluntarios, líderes sociales, organizaciones, instituciones y agentes de cambio de todas las regiones del país con el propósito de fortalecer el voluntariado, generar propuestas de impacto y construir soluciones para los desafíos sociales, ambientales y económicos de nuestros territorios.

El ENAVOL no es únicamente un encuentro presencial.

Es un proceso nacional de articulación, formación e incidencia que inicia con la selección de participantes, continúa mediante espacios de formación y diálogo a nivel nacional y culmina con la construcción colectiva de propuestas que contribuyen al fortalecimiento de la Agenda Nacional de Voluntariado al 2030.

Te invitamos a asumir este compromiso con responsabilidad, liderazgo y vocación de servicio.

1. ¿QUÉ ES EL ENAVOL?

El Encuentro Nacional de Voluntariado (ENAVOL) es un espacio nacional de encuentro, aprendizaje, articulación e intercambio de experiencias que busca fortalecer el ecosistema de voluntariado del Perú.

A través de conferencias, talleres, espacios de diálogo, actividades culturales y procesos de articulación territorial, el ENAVOL promueve la participación activa de la juventud en la construcción de una sociedad más solidaria, sostenible e inclusiva.

Asimismo, impulsa la construcción y actualización permanente de la Agenda Nacional de Voluntariado al 2030, documento que recoge las prioridades, necesidades y propuestas de los actores del voluntariado peruano.

2. OBJETIVOS

El ENAVOL tiene como objetivos:

- Fortalecer las capacidades de liderazgo y voluntariado de los participantes.
- Promover la articulación entre jóvenes, organizaciones, instituciones y territorios.
- Generar espacios de aprendizaje e intercambio de experiencias.
- Impulsar iniciativas de desarrollo sostenible e innovación social.



- Contribuir a la construcción de la Agenda Nacional de Voluntariado al 2030.
- Fortalecer la participación juvenil en los procesos de desarrollo local, regional y nacional.

3. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Pueden postular:

- Voluntarios y voluntarias.
- Jóvenes líderes.
- Estudiantes.
- Profesionales.
- Integrantes de organizaciones sociales.
- Representantes de colectivos ciudadanos.
- Emprendedores sociales.
- Miembros de instituciones públicas o privadas.
- Personas comprometidas con el desarrollo sostenible y la transformación social.

No es obligatorio pertenecer a una organización para participar.

4. RUTA DE PARTICIPACIÓN

Etapas 1: Postulación

Completa el formulario oficial dentro de los plazos establecidos por la organización.

Etapas 2: Evaluación

Las postulaciones serán revisadas considerando aspectos como:

- Experiencia en voluntariado.
- Liderazgo.
- Participación comunitaria.
- Motivación.
- Compromiso.
- Representatividad territorial.

Etapas 3: Resultados

La lista oficial de participantes seleccionados será publicada a través de los canales oficiales del ENAVOL.

Etapas 4: Confirmación

Los participantes seleccionados deberán confirmar su participación dentro de los plazos establecidos.

Etapas 5: Integración

Los seleccionados serán incorporados a la Comunidad Oficial ENAVOL.

Etapas 6: Formación y Articulación

Participarán en el Programa Nacional de Webinars y demás actividades preparatorias.

Etapas 7: Encuentro Nacional



Participarán en las actividades oficiales programadas durante el ENAVOL.

Etapas 8: Seguimiento

Los participantes podrán integrarse a la Comunidad Nacional ENAVOL y continuar participando en futuras iniciativas.

5. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

Participante Titular

Persona seleccionada oficialmente para participar en el ENAVOL.

Participante Accesitario

Persona que integra la lista de espera y podrá ser convocada en caso de vacantes generadas por renunciaciones o desistimientos de participantes titulares.

La incorporación de accesitarios se realizará respetando estrictamente el orden de mérito establecido durante el proceso de evaluación.

6. DELEGACIONES REGIONALES

El ENAVOL promueve la representación de todas las regiones del país mediante delegaciones regionales.

Cada delegación estará conformada por los participantes seleccionados de una misma región.

Las delegaciones tienen como finalidad:

- Fortalecer la representación territorial.
- Promover la participación regional.
- Facilitar la coordinación previa al evento.
- Impulsar propuestas para la Agenda Nacional de Voluntariado.

7. REPRESENTACIÓN REGIONAL

Cada delegación podrá contar con:

Coordinador Regional

Representa oficialmente a la delegación ante la organización.

Entre sus principales responsabilidades se encuentran:

- Canalizar información oficial.
- Coordinar actividades regionales.
- Convocar reuniones.
- Promover la participación de la delegación.
- Facilitar la comunicación con la organización.

Subcoordinador Regional

Brinda apoyo permanente al Coordinador Regional y asume sus funciones en caso de ausencia temporal.

Los representantes regionales serán elegidos preferentemente por los integrantes de cada delegación.

En caso de no alcanzarse consensos o no realizarse la designación dentro de los plazos establecidos, la Junta Nacional podrá designar dichos cargos como cargos de confianza para



garantizar la adecuada representación regional.
Los resultados serán publicados mediante los canales oficiales.

8. PROGRAMA NACIONAL DE WEBINARS

La participación en el Programa Nacional de Webinars constituye una etapa obligatoria para todos los participantes seleccionados.

Este programa tiene como finalidad:

- Fortalecer capacidades.
- Actualizar conocimientos.
- Intercambiar experiencias.
- Identificar problemáticas regionales.
- Recoger propuestas de los participantes.
- Construir insumos para la Agenda Nacional de Voluntariado al 2030.

Los webinars contarán con la participación de especialistas, organizaciones, instituciones públicas, empresas y líderes del voluntariado nacional e internacional.

La asistencia y participación activa forman parte del proceso oficial del ENAVOL.

9. COMUNIDAD OFICIAL ENAVOL

Una vez seleccionados, los participantes serán incorporados a la Comunidad Oficial ENAVOL.

A través de este espacio recibirán:

- Información oficial.
- Convocatorias.
- Materiales de preparación.
- Coordinaciones regionales.
- Reuniones informativas.
- Oportunidades de liderazgo.
- Información logística.

Toda comunicación oficial será realizada exclusivamente mediante los canales autorizados por la organización.

10. BENEFICIOS DE PARTICIPACIÓN

Los participantes seleccionados podrán acceder a:

- Certificación oficial.
- Programa Nacional de Webinars.
- Conferencias magistrales.
- Talleres especializados.
- Espacios de networking.
- Actividades culturales.
- Feria de organizaciones y emprendimientos.
- Comunidad Nacional ENAVOL.
- Oportunidades de liderazgo.
- Convocatorias exclusivas.



- Reconocimientos especiales.

11. GESTIÓN DE RECURSOS Y APOYO INSTITUCIONAL

Con el propósito de facilitar la participación de los seleccionados, la organización podrá proporcionar:

- Constancia de selección.
- Carta de presentación institucional.
- Carta de solicitud de apoyo.
- Documentación oficial del evento.
- Materiales promocionales.

Estos documentos podrán utilizarse para gestionar apoyo ante universidades, municipalidades, empresas, organizaciones e instituciones interesadas en respaldar la participación de jóvenes líderes y voluntarios.

12. PLATAFORMA NEXO

Los participantes seleccionados podrán acceder a NEXO, plataforma de crowdfunding impulsada por la organización.

Esta herramienta busca facilitar la gestión de recursos para la participación de los seleccionados mediante el apoyo de familiares, amigos, organizaciones, instituciones y ciudadanía en general.

El acceso a la plataforma constituye un beneficio complementario y no garantiza la obtención de financiamiento.

13. COBERTURA DEL EVENTO

La participación en el ENAVOL es gratuita para los participantes seleccionados.

La organización brindará alimentación durante los días oficiales del encuentro, incluyendo los almuerzos programados dentro de la agenda institucional.

Asimismo, los participantes tendrán acceso a todas las actividades académicas, formativas, culturales e institucionales contempladas en la programación oficial.

En caso de existir beneficios complementarios, actividades especiales o experiencias adicionales que requieran condiciones particulares de participación, estas serán comunicadas oportunamente por la organización.

14. RESPONSABILIDADES DEL PARTICIPANTE

Al formar parte del ENAVOL, cada participante se compromete a:

- Participar activamente en el Programa Nacional de Webinars.
- Asistir a las actividades oficiales del encuentro.
- Mantener una conducta respetuosa y colaborativa.
- Respetar la diversidad cultural, social e ideológica de los participantes.
- Cumplir los cronogramas establecidos.
- Representar adecuadamente a su región.
- Contribuir a la construcción de propuestas para la Agenda Nacional de Voluntariado al



2030.

- Respetar las normas y disposiciones emitidas por la organización.

15. CERTIFICACIÓN

Los certificados serán emitidos a los participantes que cumplan los requisitos de asistencia y participación establecidos para cada edición.

La organización informará oportunamente los criterios y procedimientos para la entrega de certificados.

16. DESPUÉS DEL ENAVOL

La experiencia ENAVOL continúa más allá del encuentro nacional.

Los participantes podrán integrarse a la Red Nacional ENAVOL, una comunidad permanente de jóvenes líderes, voluntarios y agentes de cambio de todo el país.

A través de esta red podrán:

- Participar en futuras ediciones.
- Integrar equipos organizadores.
- Participar en programas de formación.
- Acceder a nuevas convocatorias.
- Impulsar iniciativas regionales.
- Asumir responsabilidades de liderazgo.
- Fortalecer redes de colaboración nacional.

17. CONTACTO OFICIAL

Para consultas o solicitudes de información, comunícate mediante los canales oficiales:

Correo institucional:

enavol@ecosfoundation.org

Correo de coordinación:

enavol.peru@gmail.com

Sitio web y redes sociales:

<https://enavol.ecosfoundation.org/>

MENSAJE FINAL

Ser parte del ENAVOL significa integrarse a una comunidad nacional comprometida con el servicio, el liderazgo y la construcción de un Perú más solidario, participativo y sostenible.

Tu voz, experiencia y compromiso son fundamentales para fortalecer el voluntariado y construir juntos la Agenda Nacional de Voluntariado al 2030.

¡Te damos la bienvenida a esta gran comunidad!



JOSE DAVID SAENZ VARGAS



ENAVOL PERÚ
ENCUENTRO NACIONAL DE VOLUNTARIADOS

COORDINADOR DE LA JUNTA NACIONAL DE VOLUNTARIADO
ECOS FOUNDATION

